

PO PONTEVEDRA	Tejina	Catarroja
Gobernación 1	Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1
Información y Turismo 2	ST-SANTANDER	Gandia
SANTA CRUZ DE TENERIFE	Gobernación 1	Gobernación 1
Granadilla	Castro Urdiales	Liria
Educación y Ciencia 1	Gobernación 1	Educación y Ciencia 1
Gümar	Santoña	Onseniente
Educación y Ciencia 1	Gobernación 1	Educación y Ciencia 1
La Orotava	SG-SEGOWIA	Palerna
Educación y Ciencia 1	Agricultura 2	Educación y Ciencia 1
Los Llanos de Aridane	SE-SEVILLA	Sagunto
Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1	Gobernación 1
Los Realejos	SO SORIA	Silla
Educación y Ciencia 1	Obras Públicas 1	Educación y Ciencia 1
Icod de los Vinos	TI-TERUEL	VA-VALLADOLID
Educación y Ciencia 2	Hacienda 1	Simacostas
La Laguna	VL-VALENCIA	Educación y Ciencia 1
Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 3	VZ-BILBAO
San Sebastián de la Gomera	Aignot	Hacienda 3
Gobernación 1	Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 2
Educación y Ciencia 1	Carcagente	Ondárroa
Valverde de Hierro	Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1
Gobernación 1	Educación y Ciencia 1	ZA-ZAMORA
T a c o	Carlet	Gobernación 3
Educación y Ciencia 1	Educación y Ciencia 1	Información y Turismo 1

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Comisión Permanente de la Junta Nacional del Patronato de Protección a la Mujer por la que se hace pública la lista definitiva de solicitantes admitidas y excluidas al concurso oposición libre para cubrir diecinueve plazas de Visitadoras Sociales de la plantilla de este Patronato, según convocatoria de 7 de febrero de 1973 y se designa el Tribunal calificador.

En su reunión del pasado día 13, la Comisión Permanente de esta Junta Nacional adoptó, entre otros, el acuerdo siguiente: Se acuerda elevar a definitiva la lista provisional de admitidas a las pruebas selectivas para cubrir diecinueve plazas de Visitadoras Sociales, convocadas por Resolución de 7 de febrero de 1973, comprensiva de las siguientes solicitantes:

- D.^a Nieves Iglesias Gómez.
- D.^a Pilar Padial Aguirre.
- D.^a Dolores Padial Aguirre.
- D.^a Concepción Lázaro Aramburo.
- D.^a Concepción Cañón Clemente.
- D.^a Concepción Lobo Fritsch.
- D.^a María Isabel Soria Muñoz.
- D.^a María José Ruiz Martín.
- D.^a Isabel Fernández Gijón.
- D.^a María Elvira Arias Campo.
- D.^a Benita Chasco Zúñiga.
- D.^a Magdalena de Pablo López.
- D.^a María Milagros Blanco Rodríguez.
- D.^a Rosa María Miguel Gil.
- D.^a Josefa Fernández Veloso.
- D.^a María Consuelo Fernández Veloso.
- D.^a María Nieves Villaseca Ugona.
- D.^a Adeline del Valle Galan.
- D.^a María Teresa García Nieto.
- D.^a María Isabel Villar del Río.
- D.^a Antonia Lago Vaamonde.
- D.^a Manuela Acebal Martínez.
- D.^a Concepción Pejenaute Pastor.
- D.^a Consuelo Alvarez Sanz.
- D.^a Rosario Quesada Quesada.
- D.^a María Dolores Aróstegui Fchevarría.
- D.^a Juana González Rodríguez.
- D.^a Avelina Everilda Montero Corrales.
- D.^a Ana María Hernández Rica.
- D.^a Amparo Najera Salas.
- D.^a Purificación Peñasco Alvarez.

- D.^a María Victoria Peñasco Alvarez.
- D.^a Josefa Pilar Marin Gallardo.
- D.^a Chokke Romo Arizón.
- D.^a Joaquina Oiza Nain.
- D.^a Sara García Merino.
- D.^a Trinidad María de Pablo Martínez.

De acuerdo con lo establecido en la base quinta de la convocatoria, las interesadas aportarán, en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la fecha de su publicación, los documentos, publicaciones y trabajos que justifiquen los méritos expresados en su solicitud, si no lo hubieren hecho al tiempo de presentación de la misma.

El Tribunal calificador de las referidas pruebas selectivas quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Isidro de Arcenegui y Carmona, quien podrá delegar en el Vicepresidente segundo.

Vocales: Don Gustavo Lescure Martín, Secretario general del Patronato; don Angel Arévalo y doña Gloria González Alias, Vocales de la Comisión Permanente de la Junta Nacional; don Miguel López Requena, Jefe de la Sección de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia, y como suplente, don Gabriel Alferez Callejón.

Secretario: Don José Borrell y Rosell, Gerente de la Junta Nacional del Patronato.

Las interesadas aportarán en el plazo de diez días naturales, a partir del siguiente al de la fecha de su publicación, los documentos, publicaciones y trabajos que justifiquen los méritos expresados en su solicitud, si no lo hubieren hecho al tiempo de presentación de la misma.

Madrid, 11 de agosto de 1973.—El Presidente Jefe de los Servicios, I. de Arcenegui.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provision de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra.

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín

Oficial del Estado» de 17 de marzo, artículo 10, y bases octava y novena de la Resolución de esta Delegación General de 14 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre) por la que se convoca el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina», de Pontevedra, de la Seguridad Social, se hace público el Tribunal provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente del Tribunal provincial: Don Antonio Fernández Barja García, Director de la Residencia «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra.

Presidente suplente: Don Fernando Caicoya de Rato, Inspector Médico de los Servicios Sanitarios de la Delegación de Pontevedra en Vigo.

Vocales:

1. Vocales representantes, titulares y suplentes de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra:

Análisis Clínicos, Bacteriología y Bioquímica

Titular: Don Eladio Vidal García.
Suplente: Don Alberto Villaverde Cardama.

Anatomía Patológica

Titular: Don Manuel Curballal Luján.
Suplente: Don José Luis Otero Portela.

Anestesia y Reanimación

Titular: Doña María Nieves Llano Carranza.
Suplente: Don Manuel Castro Rial Canosa.

Electroencefalografía

Titular: Don José Luis Otero Portela.
Suplente: Don Alberto Villaverde Cardama.

Hematología y Hemoterapia

Titular: Don Alberto Villaverde Cardama.
Suplente: Don Eladio Vidal García.

Radiología, Isótopos y Telecobaltoterapia

Titular: Don José Cuiñas Casal.
Suplente: Don Manuel Castro Rial Canosa.

Rehabilitación

Titular: Don José Martínez García.
Suplente: Don Manuel Castro Rial Canosa.

Medicina Interna, Cardiología, Nefrología y Reumatología

Titular: Don José Luis Otero Portela.
Suplente: Don Alberto Villaverde Cardama.

Cuidados Intensivos

Titular: Doña María de las Nieves Llano Carranza.
Suplente: Don José Luis Otero Portela.

Cirugía General

Titular: Don Manuel Castro Rial Canosa.
Suplente: Don José Martínez García.

Traumatología

Titular: Don José Martínez García.
Suplente: Don Manuel Castro Rial Canosa.

Oftalmología

Titular: Don Enrique Dios Ortíz.
Suplente: Don Manuel Castro Rial Canosa.

Otorrinolaringología

Titular: Don Francisco Antón González Cano.
Suplente: Don Manuel Castro Rial Canosa.

Pediatría

Titular: Don Manuel Fonturia Surís.
Suplente: Don José Luis Otero Portela.

Tocoginecología

Titular: Don Carlos Pino Álvarez.
Suplente: Don Manuel Castro Rial Canosa.

2. Vocales representantes, titulares y suplentes, del Colegio Oficial de Médicos de Pontevedra, de las especialidades que a continuación se citan:

Análisis Clínicos, Bacteriología y Bioquímica

Titular: Don Román Pereiro Alonso.
Suplente: Don Pedro Huidobro Alonso.

Anatomía Patológica

Titular: Don César Otero Llamazares.
Suplente: Don Pedro Huidobro Alonso.

Anestesia y Reanimación

Titular: Don Antonio Pazo Álvarez.
Suplente: Don José Suárez Tamargo.

Electroencefalografía

Titular: Don Pablo Carrero Martínez.
Suplente: Don Palmiro Martínez Gofío.

Hematología y Hemoterapia

Titular: Don Alejandro Martínez Dalmau.
Suplente: Doña María del Carmen Viana Conde.

Radiología, Isótopos y Telecobaltoterapia

Titular: Don Gonzalo de Oya Pardo.
Suplente: Don Amador Montenegro Cabello.

Rehabilitación

Titular: Don Jesús Agustín Lojo Ambrojo.
Suplente: Don Laureano Sella González.

Medicina Interna, Cardiología, Nefrología y Reumatología

Titular: Don José Quintans Pardo.
Suplente: Don Jesús Quintero Casas.

Cuidados Intensivos

Titular: Don Antonio López López.
Suplente: Don Juan José Dotras Lambertí.

Cirugía General

Titular: Don Leopoldo Allegue Díaz.
Suplente: Don Segundo Troncoso Pla.

Traumatología

Titular: Don Antonio González Concheiro.
Suplente: Don Julio González-Babe Ozores.

Oftalmología

Titular: Don José Luis Gómez Naval.
Suplente: Don Felino Pérez Pérez.

Otorrinolaringología

Titular: Don Eusebio Jiménez Iglesias.
Suplente: Don Alfonso C. Gallego Díez.

Pediatría

Titular: Don José Cal Vázquez.
Suplente: Don José Luis Lorenzo Lorenzo.

Tocoginecología

Titular: Don Alonso Romero Niéto.
Suplente: Don Alberto Guitián Rodríguez.

3. Vocales Médicos, titular y suplente, elegidos por el Cuerpo Facultativo de la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina» de la Seguridad Social de Pontevedra:

Titular: Don Enrique Dios Ortíz.
Suplente: Don Alberto Villaverde Cardama.

Madrid 5 de septiembre de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Escada.

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Facultativos de la Residencia Sanitaria «Almirante Vierna» de la Seguridad Social, de Vigo (Pontevedra).

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58.4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10, y bases octava